

EL ECO DE NAVARRA.

En toda España, 3 meses, 12 reales.—En el extranjero 21.

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SABADOS.

Administracion, PAMPLONA, S. Nicolás 28.

DISCUSION

DEL ARTICULO 24 DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS.

Sesion del 7 de Julio de 1876.

(Conclusion del discurso del Sr. Morales.)

Para poder hacer frente á tantos sacrificios, los pueblos han tenido que tomar á préstamo capitales que pesan sobre sus fondos municipales por valor de 40 millones de reales; la Diputacion tiene una deuda que excederá de 44 millones; el país todo ha quedado desolado por la guerra, pues ha mantenido forzosamente á los que lo ocupaban, y en este estado de penuria, cuando á la sombra de la paz procuran cicatrizar sus heridas, los que más han sufrido con el embargo de sus bienes y abandono de sus casas, con alojamientos de años enteros, en los que han consumido todos sus recursos en ajuares, ropas, y han gastado en combustible, luces y demás que trae consigo aquel servicio sumas que no podían, y han venido en una palabra, á una aflictiva situacion por los desastres que llevan las guerras, se hace pesar sobre el país una carga nueva, que es el suministro del pan á todas las tropas que hay en su territorio, bajo el precioso título de compensacion del beneficio que puede proporcionarle lo que deja el ejército en el punto en que reside.

Yo quisiera que se me dijese si habiendo alguna provincia de España que ha tenido por espacio de muchos años casi todo el ejército español dentro de ella, y eso en tiempo de paz, que es cuando deja algun rendimiento la permanencia del soldado, y cuando no hay alojamiento y no sucede como en Tafalla, que por espacio de dos años, con excepcion únicamente de dos días, ha habido vecino que ha alojado cuarenta y tantos individuos dentro de su casa, teniendo que proveerles de todo lo ne-

cesario para el alojamiento, yo quisiera que se me dijese si pues ha habido provincias que en tiempos normales han tenido casi la totalidad del ejército porque las necesidades del orden público lo reclamaban, y no se le ha exigido nunca el que en compensacion paguen cantidad alguna, es justo que se grave la triste situacion de aquella provincia, y especialmente la del partido liberal, que lejos de cicatrizar sus llagas, se encuentra hoy con que se le impone la obligacion, despues de haber tenido embargados sus bienes, despues de haber sido lanzado de su casa y haber tenido que estar en la capital con el fusil al hombro cubriendo el servicio de plaza en los rigores del invierno, se le grave con la obligacion de mantener de pan á la tropa en el país, sin que se sepa qué causa pueda haber para esto, y que al fin no puede tener más carácter que el de un castigo.

Os he hecho conocer, Sres. Diputados, y permitidme esta conveniente aunque enojosa repeticion, los antecedentes y la situacion legal de la provincia de Navarra; os he demostrado que no se encuentra Navarra en desigualdad alguna constitucional respecto á las demás provincias, sino que antes bien ha llegado hasta una asimilacion minuciosa en cosas de detalle para el presente y aun para lo futuro, como sucede en el orden civil, y que para contribuir en proporcion de sus haberes á las cargas del Estado lo hace en virtud de lo estipulado y concertado con una comision de Hacienda; aprobado más tarde por el Gobierno, decretado por las Cortes, elevando el concierto á ley y sancionada ésta por la Corona; que posteriormente se reconoce y confirma en una Real disposicion esto mismo y se reconoce la inalterabilidad de lo convenido y se declara de nuevo esta inalterabilidad; y ahora pregunto: ¿por qué en la ley de presu-

puestos se resucita una cuestion ya resuelta, pues la autorizacion que se establece en el art. 24 que combato, no es más que la reproduccion de lo que se hizo en medio de no pocas dificultades, pero al fin y al cabo con gran mesura, equidad y comedimiento, cuando además el estado legal así creado no ha sido por nadie derogado ni en todo ni en parte?

Yo estoy seguro de que no se ha tenido intencion de vulnerar en lo más mínimo ese estado legal; yo estoy seguro de que el Gobierno no se propone más que una satisfaccion á la suspicacia de la opinion pública, en esta parte extraviada, y entiendo que ha de tratar en todo caso de resolver la cuestion siempre dentro de las condiciones y circunstancias especiales económicas de aquella provincia; pero por lo que pueda afectar al principio, nosotros estamos en el sagrado deber de defender aquel estado de cosas que por nadie ha sido ni puede suponerse derogado.

Si se tratase abiertamente de hacer alguna variacion, los representantes de Navarra demostrarían que sin derecho, sin justicia, sin razon y aun sin equidad se hacia; y anticipo esta declaracion para sacar á salvo en todo caso y siempre los intereses que nos están confiados; pero repito que no creo en la posibilidad de esa vulneracion; y si combato el artículo, aun á pesar de la enmienda que lo ha mitigado no poco, y por la que tengo que dar gracias á sus autores, á la Comision y al Gobierno que la han aceptado, es tan solo para no dejar vulnerar los principios y evitar cualquiera interpretacion abusiva que pudiera en cualquier tiempo dársele. Nosotros consentiríamos en otorgar al Gobierno la autorizacion que se propone, si no fuera por la obligacion ineludible que tenemos de oponernos á todo lo que sea resucitar una

cuestion, que repito otra vez, se halla legalmente resuelta, y de una manera definitiva, y le otorgariamos tal autorizacion, porque estamos seguros que al resolver aquella de nuevo con el acierto, con el tacto, con la grande elevacion con que resuelve todas las que afectan á los grandes intereses del Estado, habia de tener en cuenta, como se tuvo por la Nacion entera en 1841, todo lo que hay que estimar y evaluar de sacrificios, renuncia de arbitrios y pingües productos, cargas que pesan sobre Navarra y que en otras provincias pesan sobre el Estado, y tipo señalado de contribuciones; y teniendo todo esto en cuenta, habria de resultar siempre y en definitiva comprobado que pagamos en justa proporcion á nuestros haberes.

Por lo demás, yo me congratulo de que se me haya presentado la ocasion de hacer presente todo lo que Navarra ha hecho de patriótico por la Nacion, por la madre comun; de que se me haya presentado ocasion de deshacer las opiniones erróneas que habia, demostrando palpablemente que no ha habido sacrificio que la provincia de Navarra no haya realizado por la unidad constitucional, más aún, por casi la completa y absoluta asimilacion.

He dado fin á mi penosa tarea, muy superior ciertamente á mis débiles fuerzas; dispensadme el tiempo que os he molestado, más ciertamente de lo que aparte de un derecho mi pobre palabra pudiera exigir, y concededme esta dispensacion en gracia de la gravedad del asunto y de lo imperioso de mi deber, teniendo además en cuenta que ésta es la primera vez que os molesto y quizá es tambien la última, porque á usanza de los antiguos navarros, despues de esta lucha, aunque pacífica, yo me retiraré á la modesta vida del campo, una vez cumplido este deber en beneficio de mi Patria y de

Autorizados por el Sr. Director de *El Diario* de Barcelona, D. J. Mañé y Flaquer para publicar en nuestro modesto periódico las cartas que desde París le dirige su activo y celoso corresponsal Sr. Q, en las que se cuenta todo lo que en aquella populosa capital ocurre, no hemos vacilado en darles cabida por el interés que encierran, alternando con el folletín que venimos publicando.

PARIS Á VUELA PLUMA.

24 de julio.

El empréstito de la villa de París ha sido suscrito cincuenta y cuatro veces.

Mil seiscientos millones de francos han puesto los habitantes de París á la disposicion del municipio en lugar de los 120 millones que éste pedía para llevar á cabo en 22 meses los grandes

trabajos urbanos proyectados, la apertura de la avenida de la Opera, que irá del Palais-Royal á la Nueva Opera, la edificacion de un gran depósito de vinos en Bercy, mas perfecto y espacioso que el existente, y la conclusion del Boulevard Saint Germain que del puente y plaza de la Concordia, va en línea recta al Jardin de Plantas. Esta portentosa suscripcion ha sido el acontecimiento de la semana.

La perversidad de costumbres y extravío de los apetitos en esta sociedad, donde han llegado á relajarse hasta el último grado los lazos con que la religion y la familia enderezan el corazón y el pensamiento humano, se han hecho patentes esta semana con diferentes espantosos atentados de un género tal que no es lícito analizarlos en un periódico que respete á sus lectores.

Todas estas causas, verdadera vergüenza de la sociedad en que se han incoado, se están viendo en este momento ante los tribunales del Sena.

No deja de tener conexion con las pasiones que han inspirado estos crímenes el afán con que ciertas escuelas políticas patrocinan el divorcio. Uno de los mas exagerados representantes del radicalismo, M. Naquet, ha renovado las tentativas hechas para admitir esta absoluta disolucion del matrimonio en el Código francés. No data de hoy este afán de añadir otro elemento disolvente á los muchos que aquí minan por su base la familia, fundamento de la sociedad humana.

Desde el 20 de setiembre de 1792, época en que en virtud de una proposicion de ley del convencional Hubert-Dubailley se estableció por primera vez el divorcio en Francia, hasta la fecha muchísimo se ha escrito sobre la materia.

Tras veinte y cuatro años y siete meses de práctica legal de esta separacion radical entre cónyuges, las Cámaras francesas abolieron el divorcio en 1816 y desde entonces se han sucedido

inútilmente, á Dios gracias, las proposiciones para restablecerle, habiéndose formulado ante las Cámaras en 1831, 32, 33, 34 y 46.

Las Asambleas francesas han tenido constantemente la cordura de rechazar estas mociones, y todo nos mueve á creer que no variarán de criterio en esta fecha, sino que rechazarán, como sus predecesores, el proyecto de ley presentado por el diputado Naquet.

Esta semana ha muerto en París una personalidad de las mas originales, M. de la Pounat, antiguo oficial de guardias de Carlos X, disfrutaba un pequeño retiro que no bastaba á cubrir sus necesidades mas estrictas. Tuvo para equilibrar su presupuesto la feliz ocurrencia de explotar su habilidad en el arte cisoria, y durante veinte años ha vivido, modesta pero confortablemente, del producto de su trinchante, ejercitado en diferentes mesas aristocráticas.

Su talento era realmente notable. En

mi provincia. No he buscado en ello satisfaccion alguna de orgullo, que no cabe en mis modestas aspiraciones, ni de amor propio, que en nada lo traigo empeñado, sino la tranquila satisfaccion de haber cumplido un deber que considero sagrado: despues en mi retiro aspiraré á la modesta gloria de ser un ciudadano pacífico, amante de su Pátria y respetuoso con las leyes y los Poderes públicos; allí haré votos porque se consolide la dinastía de D. Alfonso XII, que ha venido á España salvando montañas regadas de sangre y en una atmósfera ennegrecida con el humo de la pólvora y del incendio, como blanca paloma sin una gota de sangre en su plumaje, sin la más ligera mancha en su vestidura de armiño; yo haré votos porque los Gobiernos tengan en España larga duracion y puedan realizar el fin á que son llamados; yo haré votos porque cesen las agitados luchas políticas que esterilizan la accion del gobierno representativo; yo haré votos, en fin, porque la Pátria alcance la paz, el más preciado bien de los pueblos, y con la paz el mejoramiento moral en primer término, y despues el mejoramiento material á que es tan acreedora nuestra querida y desgraciada España.

Segun tenemos entendido, Santander se encuentra tan completamente lleno de forasteros que no hay comodidad en las fondas y éstas, así como las casas de huéspedes, cuestan un dineral á los que se aventuran á concurrir á aquella ciudad.

No aconsejamos á nuestros amigos en vista de estos antecedentes, que concurren á dicho punto por más que haya periódicos que se esfuerzen en probar que aquello es una delicia, pues estas exajeraciones son debidas á miras interesadas y á *amistades y simpatías* que todos conocemos.

Muy mezquina nos parece la re-

compensa para quien tanto tiempo pasó *expuesto* en la fonda de París.

No podemos ménos de pedir que se practiquen las gestiones necesarias por nuestras celosas autoridades á fin de que se abra la seccion de ferro-carril de esta ciudad á Alsasua, pues además de los grandes perjuicios que se están irrogando al Comercio en general, hay muchas familias que esperan con impaciencia el dia de su apertura para ir á las provincias Vascongadas á tomar baños y recobrar la salud perdida.

Decíamos en el número anterior que desde el dia 13 del pasado está reconocido como bueno el camino y es muy extraño que el Gobierno no dé la orden para que desde luego se ponga en explotacion.

¿Qué misterio es este que nosotros no podemos penetrar? ¿A quién interesa que la línea continúe paralizada?—Las empresas de diligencias y la línea del Norte, tal vez podrian contestarnos.

La Excmá. Diputacion encargada de velar por los intereses de la Provincia, y el Excmo. Ayuntamiento encargado de los intereses locales, deben interponer toda su influencia para conseguir lo que con tanta justicia se reclama. Muy triste es tener que gastar influencias en este asunto, pero más triste es todavía que la orden de apertura no la haya dado á estas fechas el Gobierno.

El Comercio se queja de que la correspondencia de Pamplona á Alsasua y vice-versa tarde en llegar tres y cuatro dias cuando solo hay un paso entre uno y otro

punto. ¿Por dónde vá y viene el correo?

Tambien estas quejas se evitarán con la apertura del ferro-carril.

El Excmo. Sr. D. Nazario Carriquiri llegó á esta ciudad el domingo último de regreso de los baños de Fitero.

Ha sido suspendido el Diario de San Sebastian. Sentimos de todas veras el percance de nuestro apreciable é ilustrado colega y deseamos de todas veras que vuelva á reaparecer en el estadio de la prensa.

El dia 31 del pasado S. M. el Rey y S. A. salieron de Santander para San Ildefonso despues de haber visitado la exposicion y haber distribuido los premios á los expositores. Tambien visitó los buques de guerra surtos en aquella bahía.

Despues de escrito y compuesto en la imprenta el suelto referente al trayecto de ferro-carril de esta ciudad á Alsasua, hemos sabido que el Gobierno, en vista de los accidentes ocurridos en las vias ferreas, ha nombrado cuatro inspectores para que reconozcan el estado de las mismas. Como el trayecto hasta Alsasua estaba sin abrirse á la explotacion, se creyó conveniente retardarlo hasta tanto que fuera examinado por dicho funcionario que, segun nuestras noticias, debió salir ayer á practicar el reconocimiento.—De un momento á otro se espera que se abrirá al público la línea.

En la imposibilidad de trasladar, como deseáramos, íntegras á las columnas de *El Eco*, las cartas de la guerra Turco-Servia, escritas expresamente para nuestro apreciable colega *El Parlamento*, por un distinguido diplo-

mático, por no consentirlo las pocas dimensiones de nuestro periódico, desde el número próximo haremos un pequeño extracto y copiaremos aquellos párrafos más importantes de la lucha que allí se sostiene, con objeto de tener á nuestros habituales lectores al corriente de la guerra sostenida entre Turquía y sus estados tributarios, guerra que puede llegar á resolver uno de los problemas que más ha preocupado y sigue preocupando á los diplomáticos de las potencias de Europa.

Está en un error *El Imparcial*, cuando dice en uno de sus números anteriores que continúan los embargos en esta provincia, pues como anunciamos nosotros, se levantaron ya todos los que pesaban sobre la misma.

Segun telégrama de Cuba el cabecilla Caoba ha sido muerto en una emboscada por aquellos valientes que pelean por nuestro honor y por la causa de la integridad.

Con decir á nuestros lectores que el tal cabecilla era un negro y de los jefes de más autoridad y prestigio entre los de su raza, comprenderán la importancia de este hecho.

Adelante, pues; que con media docena de emboscadas como esta, la guerra podria darse por terminada,

Los periódicos ingleses publican la siguiente curiosa estadística:

«La Patti recibe en Lóndres 5.000 francos por funcion, suma que cobraba en otros teatros del extranjero. En la ópera el *Barbero*, que tantos triunfos le ha valido, la parte de *Rosina* tiene cuatro piezas, y por consecuencia cada

dos minutos, y manteniéndolo en el aire sobre las puntas del tenedor, descuartizaba, con sin igual soltura, un pollo ú otra ave cualquiera. De aristocráticos modales y de exterior muy respetable, M. de la Pounat, que tenia ya 92 años, era el mas amable y distinguido de los trinchadores franceses.

Escasa de novedades indígenas la crónica parisiense se fija en algunos sucesos exóticos, tales como la solemnidad filarmónica, que tendrá lugar de aquí á unos dias en Bayreuth (Baviera). Este acontecimiento, á decir verdad, preocupa á todo el mundo artístico europeo

Se trata nada menos que de la representacion de la novísima obra de Ricardo Wagner, titulada:

EL ANILLO DE LOS NIEBELUNGEN,

fiesta escénica en TRES DIAS Y UN DIA de prólogo.

El estreno del prólogo, que lleva por título *El Oro de Rhin*, tendrá lugar el 13 de Agosto.

El primer acto, *La Walkiris*, ocupará la jornada del 14.

El 15 será destinado á la representacion del 2.º acto *Sigfrido*.

Y, en fin, el 16 quedará terminado el espectáculo con el tercer acto, *El crepúsculo de los Dioses*.

Ricardo Wagner principió á escribir esta obra colosal, de que no hay ejemplo en los anales literarios y músicos, en 1849, terminándola veinte y seis años despues, en 1875. Su argumento no está tomado, como su título podria dar á suponer, del poema de los *Niebelungen*. Procede directamente de las mas antiguas tradiciones de las razas escandinavas.

Esta obra concebida y escrita, segun las tradiciones clásicas de las tragedias de Esquiles, es la predilecta de Wagner, el sueño dorado de su existencia artística. Como su representacion en los teatros existentes en la actualidad en Europa, era imposible, Wagner ha hecho construir en Bayreuth un teatro griego que le ha costado 75,000 duros, reunidos por medio de suscripciones de admiradores de la «música del porvenir.»

Wagner, como es sabido está dotado de escepcionales facultades para la

mise en scene. A nadie estrañará por le tanto, el que haya reunido, para interpretar su obra de predileccion, los cantantes de *primissimo cartello* y los trágicos mas eminentes de toda Alemania. La orquesta estará casi exclusivamente compuesta de solistas eminentes, no solo de Alemania, sino de toda Europa.

Esta representacion, á pesar ó á causa misma de sus dimensiones desusadas, pues cada acto durará de ocho á diez horas, llama en muy alto grado la atencion de los aficionados á la música. No puede, en efecto, desconocerse que sea cual sea la opinion particular que sobre el talento y la personalidad artística de Wagner se profese, que *El anillo de los Niebelungen* hará época en la historia literaria y musical del siglo XIX.

Hoy que la Turquía está á la orden del dia, creo oportuna la adjunta explicacion de un dato característico de la administracion otomana.

Cuando un bajá cualquiera obtiene una gran victoria sobre los enemigos de la media luna, el Sultan no le aumenta en grado ni le condecora. Los

grados corresponde darlos al ministro de la guerra. Las cruces no han servido nunca sino para satisfacer la vanidad de los cándidos europeos que confian sus fondos á las arcas sin fondo del tesoro turco, y para tapar la boca de los acreedores exigentes y quejosos.

El Sultan recompensa los servicios prestados al imperio otorgando «cajas para rapé» á sus generales y altos funcionarios. Conviene añadir que hay cajas de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase que tienen un valor determinado y fijo; de manera que el agraciado no tiene, si quiere, sino ir al tesoro para hacer cambiar su caja de rapé por una suma de 8, 6 ó 4,000 duros, siempre y cuando que al pasar de manos del tesorero del Sultan á las del agraciado, por conducto de diferentes funcionarios, no pierda en el viaje parte de su valor.

De aquí una frase típica de Omer-Bajá, uno de los mejores generales que tuvieron los turcos cuando la guerra contra Rusia en 1854. «Cuando las cajas de rapé de 8,000 duros dejan de valer realmente 8,000 reales, la Turquía se habrá salvado y podrá llegar á ser una gran nacion.» —Q.

una de ellas vale á la artista 1.250 francos. Analicemos más esta cifra:

La primera pieza tiene 89 compases que componen 647 notas.—La segunda 83 que dan 697 notas.—La tercera 150 con 1820 notas.—La cuarta 250 con 1200 notas. De manera que suman 4364 notas. Se deduce pues, que la célebre diva percibe más de un franco por cada nota que emite.»

Deseando la Redaccion *El Eco* corresponder de alguna manera á las muestras de simpatía que le dispensan sus amables lectoras, ha resuelto reproducir de vez en cuando las revistas de modas que se publican en los periódicos más acreditados de Madrid y de París, dando principio con la siguiente

REVISTA DE MODAS.

El adorno es todo en un vestido elegante de lienzo de Oxford, de percal fino ó de batista.

Los vestidos en cuestion son sencillos, yendo guarnecidos únicamente de tableados y de volantes al sesgo, alternando con tableados ó con anchos bieses. El encaje de Cluny y la guipur de hilo se emplean mucho para realzar la sencillez de la tela.

Esta clase de adornos rodean la túnica, alternan con los volantes de la falda y guarnecen el cuerpo, sobre el cual se ponen en forma de tirantes ó de solapas, ó de otros varios modos.

El corpiño-blusa, ceñido al talle por un cinturón de tela, de gró ó de piel, es muy agradable de llevar durante los fuertes calores, y sienta perfectamente á las delgadas y esbeltas. La parte inferior del corpiño se guarnece con un encaje ancho, que baja formando aldetas sobre la túnica, y el bolsillo, plegado con pliegues huecos, vá adornado de una manera muy elegante, con encaje estrecho puesto en forma de colehas y guarnecido con un lazo en medio.

Los vestidos de lienzo crudo se guarnecen como acabo de indicar, y para realizarlo se añaden lazos y cinturón de un color vivo, como cardenal, algarrobo púrpura ó rojo sultan.

En este género aconsejaré á mis lectoras un traje de tela de Oxford con listas blancas y color de rosa. La falda irá guarnecida con tres tableados separados por un volante de la misma altura y una tira de nansuk bordada y festoneada en el borde en ondas muy pronunciadas, que representan un dibujo gótico. La polonesa, abrochada en línea diagonal por delante, irá guarnecida en el borde con un tableado formando cabeza, y por encima una tira bordada que vá cosida bajo la cabeza del volante y sube sobre la polonesa. La espalda formará aldeta, guarnecida por el mismo estilo, y los faldones de la polonesa, rodeados como el borde, se recogerán por medio de cintas que, cosidas debajo del cinturón, se abrocharán en varios puntos, para que la tela ahueque de una manera elegante.

Las batistas lisas, con listas caladas de color distinto del fondo, solo aguardaban la cáncula para hacer su aparición, empleadas en polonesa sobre una falda de la misma tela lisa muy guarnecida, ó sobre una falda de fular ó faya.

Un traje elegantísimo puede componerse del siguiente modo: la falda de faya crema, muy guarnecida por abajo, y cubierta por encima de los volantes, con una ancha banda de batista crema, con listas caladas púr-

puras y rosa pálido, cuya banda lleva tres pliegues profundos é iguales, y dá vuelta tres veces á la falda, fijándose en el borde inferior, por detrás bajo un lazo de faya color de púrpura, enlazado con un encaje ruso, igual al que adorna el borde de la banba. El corpiño es de batista forrada de faya; vá abierto en cuadro y rodea el escote un encaje doble con un lazo formado de encaje y cinta. La manga es de batista, sin forrar, manga *Duquesa*, que solo llega hasta el codo, y vá adornada de encaje y cintas.

No es menos elegante ni distinguido un traje *todo* de color crema ó marfil, hecho de *barége* ó de fular adamascado sobre fular liso, ó bien de granadina y faya ó, por último, de granadina y fular. La falda es de seda lisa. La polonesa, de fular ó de granadina, vá recogida con lazos, cocas ó una banda de cinta del mismo color. El fleco es también de color de crema.

La falda muy ceñida es bastante incómoda, y lo es más todavía en la presente estación, en que las prendas anchas son casi de rigor, por cuestion de salud y comodidad; pero como la moda no ha modificado sus leyes, hay que resignarse, y á fin de ayudar á mis lectoras á sobrellevarlas, les explicaré la manera de confeccionar la enagua ó *falda de debajo*. Esta vá cortada muy al sesgo en el paño de delante y en los de los costados. Los paños de detrás son rectos y vá atravesados de dos jaretas puestas en sentido horizontal y una debajo de la otra. Estas jaretas apretadas, llevan todo el vuelo de la enagua hácia atrás. Un volante ancho vá puesto en el borde inferior, y apretado con un cordón-jareta, que impide que el vuelo se corra á los costados. Esta enagua tiene importancia suma para el efecto del traje, sobre todo con los vestidos ligeros.

La cantidad de botoncitos que cierran en dos hileras ó tres las polonesas, está cada vez más de moda: los botones pequeños, debo añadir que se les pone hasta en siete hileras, son de seda generalmente, de los conocidos con el nombre de botones *sotana*, y se ponen asimismo á la cabeza de los flecos y en las confecciones bordadas de *soutache* ú de galon, dibujando las grecas.

CRONICA LOCAL.

Se ha repartido la *Gaceta del Ministerio Fiscal*, correspondiente al día 28, que contiene el siguiente

SUMARIO.

SECCION LEGISLATIVA. Reforma de artículos del Código penal y de la ley hipotecaria y otras disposiciones.

SECCION DE JURISPRUDENCIA. *Civil*.—*Criminal*.—*Administrativa*.—*Competencias*.—*Asesoría general del Ministerio de Hacienda*.

SECCION DOCTRINAL. De la relegacion á ignorancia perpétua.

SECCION DE CONSULTAS. Contestacion á la relativa á la responsabilidad civil.—Proposicion de nueva consulta.

REVISTA DE LOS TRIBUNALES. Causa notable.—Muerte violenta de un niño de treinta meses.

REVISTA DE LA PRENSA. Derecho de los periodistas en los actos y sucesos públicos.—Haberes de los funcionarios judiciales y fiscales.

SECCION BIBLIOGRÁFICA. *El Quijote de los siglos*, por don Enrique Ceballos Quintana.

ASUNTOS GENERALES Y NOTICIAS.—ANUNCIOS.

Nos consta que en una de las casas al entrar en el paseo de Valencia, frente á la fonda de Europa, viven unas ni-

ñas que se dedican á ganarse *honestamente* la vida, y como quiera que á los vecinos de las casas inmediatas les incomode justamente tan *divertida* vecindad, suplicamos á nuestra digna autoridad civil, se sirva disponer lo conveniente para que á las tales niñas se les obligue á trasladar su domicilio á punto más apartado de la ciudad como la pública moralidad lo exige.

Recomendamos á todas las personas interesadas, lean con atencion el notable tratado de las enfermedades secretas, vicios de la sangre etc. del Doctor Ch. Albert de Paris; lo dan gratis todos los farmacéuticos depositarios del *Vino de Zarzaparrilla y bolo de Armenia*.

El domingo último fué uno de los días en que el termómetro subió y subió y no se podía vivir en Pamplona por el excesivo calor. Sin embargo nuestra imaginacion tenia frio, nuestra mirada se extendia por una espesa niebla y no podía distinguir los objetos; nuestros ojos estaban en abierta oposicion con nuestro cuerpo; los ojos creian que las orejas y los dedos tenían sabañones y los dedos y las orejas y todo el cuerpo estaba sudando la gota gorda. Este extraño fenómeno lo produjo el polvo que por falta de abundante riego, se levantaba en la plaza del Castillo cuando danzaban las parejas al son de la música, polvo que á semejanza de espesa niebla de Diciembre no permitia distinguir los objetos á dos pasos de distancia.

Me rio yo del Don *Simon* del desierto cuando lo comparo con el de la plaza del Castillo.—Cuando le digo á V. que no se debe regar con abundancia.

El tejado de un cajón ó nicho donde se encuentra colocado un santo en la calle de Linda-chiquia vá á venir al suelo. Dios quiera que no le rompa la cabeza á algun transeunte y tengamos que esclamar nosotros: «Pues es claro; á cualquiera se le ocurre que iba á suceder eso.»

Ya pueden estar satisfechas las señoras, ya tienen sillas dondesentarse, gracias al Sr... Ortigosa que las ha tomado en arriendo. Luego diran que no sirven de nada las súplicas de las damas.—Una señora *nerviosa* conseguiria hasta tener limpia la calle de San Nicolás.

El domingo próximo tendrá lugar en la plaza de toros los ejercicios ecuestres y acrobaticos por la compañía de artistas que dirige el señor Fessi. Precedida, de una gran reputacion, según se nos ha dicho la mencionada compañía, esperamos verla trabajar para emitir nuestro modesto pero imparcial juicio.

Segun nuestras noticias el notable actor Sr. Vico, que actualmente está haciendo las delicias de San Sebastian, tiene pedido el teatro de esta ciudad para dar unas cuantas funciones, en todo el mes que corre.

Esperamos con impaciencia el momento en que podamos admirar y aplaudir á uno de nuestros mejores actores, discípulo aventajado de esa pléyade que pasó y que para desgracia de nuestra escena no tiene hoy muchos imitadores.

A la hora de entrar en prensa nuestro número se nos ha referido que se ha ahogado cerca del puente de la Magdalena un sugeto que se encontraba tomando baño.—No tenemos detalles.

SECCION CULINARIA.

Nos proponemos dar á nuestros lectores en los números sucesivos

de *El Eco*, la manera de confeccionar un *plato* á fin de que los aficionados á la gastronomía no nos miren con ojos indiferentes.

Biftek.—Plato el más favorito de la cocina inglesa, y un alimento en el día muy común en todas partes, principalmente para almorzar. Se prepara con un pedazo de solomillo ó lomo de vaca cortado al través, después de limpio de la parte nerviosa que contenga, y aplastándolo con una paleta de hierro ó madera hasta dejarlo del grueso de un dedo. Así preparado se empapa en manteca de vacas derretida, y se pone en las parrillas á buen fuego sin llama; no se vuelve del otro lado hasta que principie á tostarse. La preparacion de un buen *biftek* requiere que el solomillo no sea de carne matada en el mismo día; que sea asado en el momento que sea necesario, sin sal, servirlo á la mesa pronto; porque de lo contrario pierde todo su mérito, tanto por la tardanza en comerlo como porque el fuego lo pasa. El mérito suyo consiste también en que se reconcentre en su interior todo el jugo de la carne, á fin de que esté más tierno y nutritivo, y después de asado sazonarlo con sal. Cuando se aparte del fuego se colocará en la fuente, que debe estar algo caliente, donde se habrá puesto una salsa compuesta de manteca de vacas, sal, pimienta en polvo, perejil muy picado y un poco de zumo de limón, empapando en esta misma salsa el *biftek* por sus dos lados.

Modo de ablandar la carne antes de prepararla.—Antes de ponerla á asar ó á guisar se la bate ó machaca bien con mucha fuerza durante un minuto, con un rodillo de madera; consistiendo en esta sencilla operacion el secreto para que la carne esté blanda y delicada.

MERCADOS.

Trigo.	á 20 reales robo.
Cebada.	á 10 y medio id.
Avena.	á 12 id.
Habas.	á 15 y 15 y medio.
Lenteja.	á 28 id.
Patata.	á 6 id. arroba.
Maiz.	á 17 id. robo.
Garbanzo.	á 70 y 80 id.
Aluvia.	á 34 y 36 id.

Precios de los líquidos en la Alhóndiga municipal el día 1.º de Agosto de 1876.

Aceite de . . .	73 á 75 rs. vn. arroba N.º
Vino de	14 á 16 rs. vn. cántaro.
Aguardiente de	32 á 60 rs. vn. cántaro.

Con impuesto.

ANUNCIO.

En la Calle Zapatería números, 12 y 14, se desea alquilar desde el 15 de Octubre próximo, el primer piso, tienda, trastienda y local para almacén y bodega, tiene salida á la calle Nueva.

Si hay alguno que desee alquilarla puede dirigirse á la Calle Zapatería, núm. 48, piso segundo, izquierda.

AVISO.

El corredor de número D. Ramon Samaniego tiene encargo de comprar cupones vencidos de la renta perpétua interior, exterior y de subvenciones de ferro-carriles.

Pamplona, Imp. de Roman Velandia.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA NAVARRA,
 Fábrica de cervezas y gaseosas de
ALBAS Y COMPAÑIA.
 EN TUDELA.
 Esta fábrica que en los dos años que
 cuenta de existencia, ha merecido la
 confianza del público por la bondad y
 pureza de sus productos, pone en cono-
 cimiento de sus numerosos correspon-
 sales que en la presente temporada, no
 obstante de haberse acrecentado el con-
 sumo, cumplirá los pedidos que se le
 hagan, con el esmero y puntualidad que
 ya tiene acreditados, condicion esen-
 cial para el consumidor. 50-20

MEDALLA DE ORO
 Exposición internacional de Paris 1875

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF
 admitido en los hospitales de Paris
 y de la Marina militar francesa,
 pruebas irrecusables de la eficacia
 de este producto

DESINFECTANTE
 Antimiasmático; cicatriza las llagas

Empleado en compresas, lociones,
 inyecciones y gargarismos, es más
 grande su eficacia en los casos si-
 guientes:

Llagas y úlceras
Carbunclos, Cánceres,
Gangrena, Males de garganta,
Anginas cuelasas,
Pitiriasis del cuero cabelludo,
Supuraciones fétidas de la
nariz, de los oídos, etc.
Pérdidas blancas, etc., etc.

Contra las úlceras de las *encías*
 (una cucharadita con la cuarta parte
 de un vaso de agua), el **Coaltar**
Le Beuf, goza de propiedades
 del todo especiales para consolidar
 los dientes descarnados y purificar
 la boca. Es el Dentrífico más higie-
 nico que puede usarse.

Precio del frasco: 10 rs.
 Una noticia detallada acompaña
 cada frasco.

Desconfiar de las falsificaciones y
 exigir la firma del inventor.

Fábrica en **Bayona (Francia)**,
 en casa de Monsieur **L. LE BEUF**,
 Farmacéutico de 1ª clase de la Fa-
 cultad de Paris.

Depósitos en **Madrid**: por mayor,
 Agencia franco-española, Sordo, 31;
 por menor, Señores **Moreno Miguel,**
Borrell herms., Sanchez Ocaña,
Ortega, Rodríguez Hernandez
 y en todas las principales far-
 macias de España.

SOCIEDAD DE INMIGRACION EUROPEA
 (de Lima.)

Concesión gratuita de terrenos fértiles en
 el Perú.—El Gobierno peruano ofrece ven-
 tajas considerables á los inmigrantes.—Pa-
 sage á precios muy reducidos.—Para más
 pormenores, dirigirse á los Srs. consules del
 Perú y á Monsieur **LOUIS MORTIER**, rue Ju-
 daique, 89, á Bordeaux (Francia), agente
 especial para toda Europa.

DE LAS
BEBIDAS GASEOSAS
 Guía práctica.

Traducida al Español.

Los industriales que se dedican á la utili-
 zación de Aguas de Seltz y de bebidas ga-
 seosas en general, y los individuos que quieren
 ocuparse de esta lucrativa industria, deberán
 procurarse y leer con atención la *Guía publi-*
 cada por J. Hermann-Lachapelle, Verdadero
 Manual de instrucción práctica, ilustrada con
 80 láminas, es el compañero indispensable del
 fabricante. Exigir en cada ejemplar la estam-
 pilla de J. Hermann-Lachapelle.

Dirigirse á todas las librerías y en especial:
Madrid, Eves Merly, Serra y Sivilla, 11 calle de
S. Miguel; **Barcelona**, Sra. Merly, Serra y Si-
 villa, 8, calle de Mendizábal; **Paris**, Mr. J. Her-
 mann-Lachapelle, autor editor, 144, faub. Pois-
 sonnière, enviándose 24 rs en sellos ó libranza de correos.

Carbónes superiores
 ingleses y asturianos. Dirigirse al escritorio de
 D. José Eusebio Rochelt, en Bilbao, Arenal 2

VENTA DE FINCAS EN NAVARRA.

A voluntad de sus respectivos dueños se
 venden las siguientes fincas, libres de toda
 carga, con titulación corriente, é inscritas
 en el Registro de la propiedad.

Una casa de dos pisos, que ocupa una su-
 perficie de 261 metros cuadrados, con huer-
 ta y era de trillar, sita en el lugar de Olaz,
 Subiza, partido de Pamplona.

Treinta y seis heredades ó piezas de tier-
 ra de labor, en término del mismo pueblo,
 que en junto componen la cabida de treinta
 y un hectáreas, trece áreas y diez y seis
 centiáreas próximamente, ó sea en medidas
 navarras 353 robadas y 14 almutadas.

Una gran posesion de utilidad y recreo,
 sita en la villa de Huarte (cabe Pamplona)
 con jardin, huerta, viña y abundancia de
 excelentes frutales, cercada con tapia y ele-
 gante verja.

Tres heredades ó piezas de tierra de la-
 bor en término de Subiza partido de Pam-
 plona de cabida de veinte y seis áreas, no-
 venta y dos centiáreas.

El que desee interesarse en la adquisicion
 de dichas fincas puede dirigirse á D. Angel
 Fernandez, vecino de Pamplona; calle de
 Zapateria, núm. 34, piso principal. 13

AVISO.

Se necesitan costureras que tengan má-
 quina para hacer camisas y calzoncillos de
 tropa.—Calle de la Estafeta, núm. 25, 3.º

LICOR DE ORO

compuesto de simples odoríferos,
 de simples balsámicos y de parti-
 culas de oro, cuya absorción ha sido
 siempre considerada como un pre-
 cioso elemento higiénico, es exce-
 lente para todos. Las señoras po-
 drán beberle sin temor ó ser de
 un sabor exquisito y producir un
 calor esencia mente benéfico.

Hasta los niños podrán tomarle
 porque el alcohol que lo compone
 es tan puro, el aroma que exhala
 tan suave y calmante que este licor
 dorado no puede dejar de conve-
 nirles.

CHABOSEAU & PAYEN, privile-
 giados en Francia y en el extranjero.
 Depósito central, 6, boulevard Montmar-
 tre, en Paris.—En España, por mayor,
 Agencia franco-española, Sordo, 31, en
 Madrid; por menor á 30, 16 y 9 rs, ó sea,
 á los mismos precios que en Paris, en
 Pamplona san Nicolas, 28,
 principal.

SESENTA CABALLERIAS hay de
 venta. En la fonda de Europa y
 en la calle de San Ignacio, núme-
 ro 8, principal, darán razon.

CABALLOS. Para satisfacer
 el gusto que por la equitacion se
 ha desarrollado entre los jóve-
 nes de Pamplona, se ha plantea-
 do en la *calle de Espoz y Mina*,
 5, un establecimiento donde los
 aficionados podrán alquilar caba-
 llos para paseo, á precios conven-
 cionales segun la calidad del ca-
 ballo y de la montura; tambien
 las hay con equipo militar para
 los señores Jefes y Oficiales que
 necesiten caballo para revistas ó
 ejercicios. En el mismo estableci-
 miento se admiten á pupilo caba-
 llos de regalo que serán cuidados
 con el mayor esmero.

ENFERMEDADES DE LAS MUJERES.

Tratamiento (sin necesidad de reposo ni régimen) por Mad. Lachapelle, maestra partera,
 de las enfermedades de las mujeres, inflamaciones, úlceras consecuencias del parto, desar-
 reglo de los órganos, causas frecuentes y á veces ignoradas de la esterilidad, de la languí-
 dez, palpitaciones, debilidad, endeblez, malestar nervioso, enflaquecimiento y de un gran
 número de enfermedades reputadas incurables. Los medios de curacion que emplea Mad. La-
 chapelle, á la vez sencillos é infalibles, son el resultado de asiduos estudios y observaciones
 prácticas.

Consultas todos los dias, de 5 á 5; 27, rue Monthabord, en Paris, cerca de las Tullerías

COMPANIA DE LAS MENSAGERIAS MARÍTIMAS.
PAQUETES CORREOS FRANCESES.
LÍNEA DEL BRASIL Y DE LA PLATA.
 DOBLE SERVICIO ENTRE BURDEOS Y BUENOS-AIRES.
Salidas de Burdeos los 5 y 20 de cada mes de los magníficos paquetes á hélice y de gran
velocidad.

Senegal.	600 Caballos.	Gambie.	200 Caballos.
Niger.	600	Rio-grande	500
Gironde.	600	Mendoza.	800

LÍNEA DIRECTA DEL 5 TOCANDO EN
 Lisboa.—Dakar.—Rio-janeiro.—Montevideo.—Buenos aires.
TRAYECTO DE BURDEOS A BUENOS-AIRES.
LÍNEA DIRECTA DEL 20 TOCANDO EN
 Lisboa.—Dakar.—Pernambuco.—Bahia.—Rio-janeiro.—Montevideo.—Buenos-aires.

PRECIO DEL VIAJE (inclusa la comida) *para el Brasil* (por viajero) *la Plata* (por viajero)

	Pernambuco.	Bahia.	Rio-janeiro.	Montevideo.	Buenos-aires.
1.ª Clase, Cá- (Atras	750 f	800 f	950 f	1,125 f	1,125 f
mara..... (Delante..	565	600	700	850	850
2.ª Clase, entrecubierta	500	500	500	500	500

Los niños de ménos de 5 años son transportados gratuitamente, los de 5 á 8 años paga
 1/4 de billete, y los de 8 á 12 años 1/2 billete.

NOTA. Los pasajeros de entrecubierta reciben tres comidas al dia. Se les dá, vino dos
 veces al dia pan y carne fresca todos los dias. Todo el servicio de mesa y el material para
 acostarse, son á cargo de la Compañía.

Los billetes en Navarra se espnden por el agente único de la compañía, D. Ramon Sa-
 manigo, Corredor de número de Pamplona, Plaza de la Constitución, número 12.

Nota. No será admitido á bordo ningun pasajero que no lleve el documento del agente
 de su Provincia.

MANUAL DEL AGRIMENSOR
 AL ALCANCE DE LOS QUE POSEAN LOS
 ELEMENTOS NECESARIOS DE
 ARITMÉTICA Y GEOMETRÍA.

Curso completo de ejercicios de topogra-
 fia aplicados á la medicion de terrenos y le-
 vantamiento de planos,
 por
D. MARIANO ARTEAGA.

Esta obra que acaba de publicarse en
 Pamplona, se divide en tres secciones que
 comprenden las primeras nociones de geo-
 metria, agrimensura y nivelaciones deta-
 lladas. Consta de un tomo de 100 páginas en
 4.º y contiene además 25 láminas tipogra-
 fiadas en pliego y medio pliego con multitud
 de resultados obtenidos.

PRECIO DE LA OBRA 20 RS. VN.

Puntos de venta.

En Pamplona... { Imprenta y librería de
 Roman Velandia, san
 Nicolás núms. 13 y 17.
 En casa del Autor, Za-
 pateria, 50, 2.º

En Tafalla..... D. Domingo Pinillos.
 En Tudela..... D. Martin Sasturain.
 En Estella..... D. Pedro Carmona.

En Madrid..... { Librería Sr. Durán, Car-
 rera de San Gerónimo.
 id. Sr. San Martin,
 Puerta del Sol.
 id. Sr. Bailli Bai-
 lier, Plaza de Santa
 Ana.
 id. Sr. Murillo, Ca-
 lle de Alcalá.

AVISO IMPORTANTE.

A los Sres. médicos, al clero, los
 dentistas, los maestros, y otras perso-
 nas que desearan obtener el Diploma
 de Doctor ó de Licenciado de una Uni-
 versidad extranjera.—Dirigirse con
 carta certificada á *Médecus, 15, Royal*
Square, Jersey, INGLATERRA.

L. LEGRAND
 1873
 207, Rue Saint-Honoré, PARIS

Perfumes nuevos ESS ORIZA adoptados por la moda
Medalla de mérito en la Exposición universal de Paris 1867 y de Viena 1873.

Oriza Azucena.
 Oriza B. Legrand.
 Oriza de la Florida.
 Oriza florido.
 Oriza-Derly-Fashion.
 Oriza de la Exposición.

Oriza lindo.
 Oriza real.
 Oriza suave.
 Oriza de la Carolina.
 Oriza soberano.
 Oriza Ylang-Ylang.

Ramillete de heno cor-
 tado recientemente.
 Azucena del val e.
 Ramillete de la Habana.
 Muscina de la India.
 Jockey-club.
 Ramillete de la Empe-
 ratriz.

En casa de los principales perfumistas y peluqueros de España y Francia.

A LOS ENFERMOS Y CIEGOS

Procedente de Madrid ha llegado á esta
 capital el distinguido médico Operador y
 Oculista D. Dionisio Gonzalez tan conocido
 en España cuanto el extranjero por las mu-
 chas y felices operaciones no solo de cataratas,
 pupilas artificiales y cuantas más atañen
 á la vista si tambien de cánceres, toda clase
 de tumores, fistulas, polipos, padecimientos
 de la matriz y de la boca, cuando el trata-
 miento de las enfermedades crónicas.

Vive calle de Espoz y Mina, 7, 2.º y en
 Madrid, Alcalá 72, duplicado, en donde re-
 cibe de 10 á 12. Las consultas se pagan en
 el acto, de 20 reales en adelante siendo rela-
 tivo al padecer y tiempo que ocupe en
 ellas.—Se garantizan las operaciones si asi
 se conviniese no recibiendo honorarios si no
 diesen resultados favorables. 6-5